



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CONTADURIA  
Y ADMINISTRACION**

**LA IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD  
PARA LA AUDITORIA**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA  
P R E S E N T A N:  
ALVARO BOLAÑOS CELESTIN  
MARIA GUADALUPE MARTINEZ CASTREJON  
TERESA PALACIOS DE SANTIAGO**



**ASESOR DEL SEMINARIO:  
C.P. LUIS HUMBERTO MUÑOZ ORNELA**

**MEXICO, D.F.**

**1997**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

	Pág
<b>Dedicatoria</b>	
<b>Introducción</b>	
<b><u>CAPITULO 1</u></b>	
<b>LA CONTABILIDAD Y SUS ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b>	
1.1	1
1.1.1	7
1.1.2	9
1.2	11
1.3	14
1.4	15
1.5	16
1.6	16
1.7	16
1.7.1	21
1.7.2	27
1.7.3	28

## **CAPITULO 2**

<b>PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS</b>	
2.1	18
2.2	20
2.3	21
2.4	27
2.5	28

### **CAPITULO 3**

#### **LA AUDITORIA Y SUS ANTECEDENTES HISTORICOS**

3.1	Antecedentes .....	29
3.2	Generalidades .....	32
3.3	Conceptos .....	33
3.4	Tipos de Auditoría .....	35
3.5	Objetivos .....	37
3.6	Planación .....	46
3.7	Pruebas selectivas .....	49
3.8	Desviaciones en la aplicación de los Principios Contables .....	53

### **CAPITULO 4**

#### **NORMAS DE AUDITORIA**

4.1	Concepto .....	68
4.2	Clasificación .....	69

### **CAPITULO 5**

#### **LA IMPORTANCIA DEL USO DE LA COMPUTADORA PARA LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORIA**

	Generalidades .....	75
5.1	Definición de informática .....	76
5.2	Objetivos en el uso de la computadora .....	79
5.3	Ventajas y desventajas .....	80
5.4	Necesidad del contador para conocer los sistemas electrónicos .....	82
5.5	La importancia de los paquetes contables para la auditoría .....	85

### **CONCLUSIONES**

### **BIBLIOGRAFÍA**

**A MIS PADRES:**

**JOSÉ CARMEN BOLAÑOS ZAVALA**

**Y**

**MARÍA ANTONIA CELESTIN ABONSE**

Son las personas que son el principio de la vida y, ante todo los seres más importantes, e hicieron posible la culminación de mis estudios profesionales al darme su apoyo económico y moral.

**A MIS HERMANOS:**

De forma muy especial y en recuerdo de su inolvidable y maravilloso recuerdo a Miguel Ángel (R.I.P), Juan José, Guillermo y Jaime y, por supuesto a todos mis hermanos y demás familiares que siempre me han brindado su apoyo incondicional moral y económico.

**A MI NOVIA.**

Tersa Palacios de Santiago, quien me ha apoyado en los momentos más difíciles, además de ser de ahora en adelante mi mejor soporte profesional.

## **A MI ALMA MATER:**

A la Universidad Nacional Autónoma de México, en forma muy especial a la Facultad de Contaduría y Administración y a todo su cuerpo académico que hicieron posible mi formación profesional.

Y en general a todas las personas que hicieron posible la culminación de éste seminario de investigación y de forma muy especial a mis primos Alfredo Bolaños Rebollo, Sergio Celestin Navarrete, a mi asesor C.P. Luis Humberto Muñoz Ornalas, a el C.P. Manuel Torres Salas y al L.C. Martín Carreón Méndez.

# **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

## **LO DEDICO CON AFECTO Y CARIÑO:**

### **A MIS PADRES:**

**ROBERTO FRANCISCO DE ASÍS MARTÍNEZ CALDERAS (RIP)**

**Y**

**MA. DE LOS ÁNGELES CASTREJON MARTÍNEZ**

Porque gracias a su esfuerzo, sacrificio y el apoyo que me brindaron, me supieron encaminar para lograr la primer meta de mi vida y, así poder desempeñar con cariño mi trabajo.

### **A MIS HERMANOS:**

Gracias por el apoyo recibido durante la formación de mi carrera.

### **A MI NOVIO:**

L.C. Javier del Ángel Franco, que fue otro gran aliciente para iniciar y culminar este seminario de investigación.

**A LA:**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO:**

Por la oportunidad que me brindó para realizar estudios profesionales, y  
may especialmente a nuestra Facultad de Contaduría y Administración

**A MIS PROFESORES:**

Porque gracias a sus conocimientos que me brindaron pude lograr  
alcanzar el anhelo más importante de mi vida, en particular a el profesor L.C.  
Antonio Méndez Villanueva.

**A MI ASESOR:**

Mi agradecimiento por su valiosa colaboración para la realización de  
este seminario de investigación.

A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron dándome  
todo su apoyo para la realización de éste trabajo en forma especial para el C.P.  
Manuel Torres Salas.

# **DEDICATORIA**

**A MIS PADRES :**

**SANTIAGO PALACIOS ROMERO**

**Y**

**EVA DE SANTIAGO TAPIA**

Ante todo gracias por darme la vida, porque en ella he tenido alegrías, tristezas, ilusiones y ambiciones, que ustedes han forjado en mi y por ustedes las voy a lograr, con la oportunidad que me dieron al estudiar una carrera profesional. De la cual recibirán a destiempo todo aquello que sacrificaron por mí .

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

En especial, al personal que representa a la Facultad de Contaduría y Administración por haberme aceptado como su alumna durante estos años de mi formación profesional.

**A MI ASESOR**

Por el tiempo que dedicó para que este seminario de investigación se realizará con orgullo y **satisfacción** personal.

# **INTRODUCCIÓN**

Durante el transcurso del tiempo el hombre se ha venido enfrentando día a día con una serie de problemas económicos, políticos y sociales que ha tenido que resolver para poder llevar una vida más cómoda, es así como nace la contabilidad como un problema social y económico, es decir, que los hombres de negocios tuvieron y tienen la necesidad de conocer a cuánto asciende su capital, qué es lo que tienen, cuánto deben, y es donde la contabilidad nace como una medida de control de información oportuna.

Por tal motivo, aunque sabemos que los principios de contabilidad son consecuencia de ésta, en el primer capítulo, hablamos sobre el origen de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Apartir del año 1905, año en que el Instituto Norteamericano de Contadores Públicos tuvo gran trascendencia al establecer dichos principios, e inició sus actividades con la publicación mensual de THE JOURNAL OF ACCOUNTANCY.

También se hace mención de que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., quien en nuestro país es el organismo encargado en la elaboración, difusión e investigación de los lineamientos a seguir, y desde luego emite boletines de los principios de contabilidad y misceláneas fiscales. Por lo tanto se hace mención de cada uno de los ellos.

En el segundo capítulo hablamos de la auditoría como una especialidad del contador y la responsabilidad que ésta implica para el mismo, asimismo hacemos ver que la auditoría no es una actividad meramente mecánica que implique siempre la aplicación de determinados procedimientos para llegar a un resultado esperado. Y es que el auditor al realizar su trabajo requiere en su ejercicio de un juicio profesional sólido y maduro para poder juzgar el control interno y en su caso modificarlo.

Y es debido a la complejidad que representa el trabajo de auditoría y a la diversidad de corrientes , que se llegó al convencimiento de que debían establecerse procedimientos mínimos de calidad para unificar criterios en la realización del trabajo de auditoría, logrando así la elaboración de las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales son:

1. Normas personales
2. Normas de realización del trabajo
3. Normas de información

En el tercer capítulo hablamos de los principales autores que a mediados del siglo XV dieron a conocer a una contabilidad ya estructurada conforme a la Teoría de la Partida Doble, que hasta nuestros días, es la base para su aplicación.

Damos el concepto de contabilidad de diferentes autores, entre ellos el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., al mismo tiempo el por qué de la importancia de la contabilidad para las empresas desde el punto de vista de la información que requieren los elementos que conforman el entorno de una entidad económica. Incluyendo así la jerarquización de la estructura básica de la teoría contable, objetivos y funciones.

El capítulo cuarto trata de la importancia de los registros contables computarizados para que el contador y el auditor obtengan información más oportuna. Ya que la computadora es una herramienta útil para el desarrollo de sus actividades, lo que permite un trabajo rápido y eficiente. Tomando en cuenta que en la actualidad existen paquetes contables y de auditoría que sirven como apoyo en la aplicación de sus técnicas y procedimientos.

Capítulo quinto. En el que hablamos de los antecedentes históricos de la auditoría. A partir de la Revolución Industrial los grandes empresarios ingleses y escoceses tuvieron la necesidad de encomendar, a sus conocidos o familiares, la vigilancia de sus bienes. Asimismo de los antecedentes históricos de la auditoría en México, a partir de 1939 hasta la fecha, es el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que a través de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, encargado de emitir las Normas y Procedimientos aplicables.

**Damos diversos conceptos de auditoría, del mismo modo se dá una breve explicación sobre los diferentes tipos de auditoría existentes. Y algunas técnicas de seleccionar las partidas del balance que el auditor va a revisar. Y por último cómo planear la auditoría , algunos ejemplos de desviaciones a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y del dictamen del auditor para efectos financieros del trabajo para el contador y para el auditor.**

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O  
  
1**

**LA CONTABILIDAD**

**Y SUS**

**ANTECEDENTES**

**HISTORICOS**

## **1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CONTABILIDAD**

### **1.1.1 EDAD MODERNA**

La divulgación de los números arábigos y la imprenta, durante la segunda mitad del siglo XV, fueron uno de los principales factores que influyeron para la enseñanza de la contabilidad, de tal modo que a mediados de este siglo Benedetto Cotrugli Range, a quien se le considera el pionero de la teoría de la partida doble imprime un pequeño tratado de contabilidad; que de una forma breve, pero suficientemente explícita establece la identidad de la partida doble mediante la utilización de tres libros: Cuaderno (Mayor), el cuál debe de contener un índice que facilite la identificación de las cuentas rápidamente.

Por otra parte el Giornale (Diario), dice que en este libro debe de estipularse el capital en giro, para después pasarse o asentarse en el Libro Mayor, además de que cada año debe de ser levantado un inventario para verificar la situación de la empresa y no importando resultado que arroje, ya sea pérdida o ganancia deberán ser llevados a el Libro Mayor en la cuenta de Capital y al terminarse esté libro deberán de cerrarse las cuentas con un balance que se asentará en la última hoja y se transcribirá íntegramente en el nuevo Libro, además habla de la necesidad de llevar un tercer libro copiator de cartas que se refiere a la necesidad de la enseñanza de la contabilidad mediante el empleo de un maestro hábil en el arte de la contabilidad.

Es a Fray Luca Paciolo a quien se le atribuye el haber escrito un tratado completo sobre contabilidad, sin haber sido contador, tal tratado como lo asentó en su primer capítulo, la contabilidad nace del orden mercantil. La Summa de Paciolo, nombre que se le da a el tratado, fue dividido en dos partes; la primera en aritmética y álgebra, y la segunda en geometría, subdividida en ocho secciones, en la última de las secciones, partiendo de la división de la línea recta estudia las diversas aplicaciones y es ahí de donde se refiere a la contabilidad, pues consideró que ésta en su aplicación requiere del conocimiento matemático.

En el tratado de contabilidad no sólo Paciolo habla del método contable, que desde entonces se conoció con el nombre de “A lla Veneziana”, sino además amplía la información de las prácticas comerciales de su tiempo, especialmente en lo referente a sociedades, ventas, intereses, letras de cambio, etc. Con gran detalle comienza el tema contable, con la explicación del Inventario diciendo que es una lista de Activos y Pasivos, que debe ser preparado por el propietario de la empresa antes de que ésta comience a operar, la clasificación de los conceptos se deberá hacer de acuerdo con un principio de movilidad y valor, el dinero será el primero de ellos, dicho inventario deberá ser hecho en un sólo día<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Gertz Manero, Federico. Origen y evolución de la Contabilidad, México Edit. Trillas, 1982 p. 88

Acto seguido Paciolo habla del "Memoriale" (borrador) en donde dice que se deben de anotar en orden cronológico las transacciones con un detalle completo y la naturaleza de las mismas.

Continúa hablando del "Giornale" (libro diario) en donde dice que toda operación deberá de ser registrada por sus efectos de crédito y débito, además de que las transacciones en moneda extranjera será convertida a la moneda veneciana.

En cuanto a el "Cuaderno" o libro mayor se debe de anotar un índice (alfabético), con el objeto de facilitar la rápida localización de las cuentas.

La utilización del índice alfabético era con el objeto de "amarrar", no sólo el mayor con su correspondiente contrapartida, sino además amarrarla con el "Giornale" a través de las fechas de cada operación y, en el momento de registrar cada movimiento se determinaba la pérdida o utilidad, traspasándola a la cuenta de capital, aunque esto representaba una enorme carga de trabajo, sin embargo se tenía la ventaja de determinar en cualquier momento la situación de la empresa.

Debido a que en aquella época había en circulación diversos tipos de monedas, Paciolo propuso la utilización de cinco columnas para el registro de toda operación en moneda diferente a la veneciana. En dos hojas unidas por el

centro deberá ser llevada cada cuenta, registrando en la hoja de la izquierda los créditos y en la hoja de la derecha los débitos.

Otro de los autores que escribió en el siglo XV sobre la contabilidad fue Giovanni Antonio Tagliente, que al igual que Paciolo combinó el álgebra con la contabilidad.

Además en este mismo siglo, un contador público de profesión, publicó una edición más sobre contabilidad. En realidad Manzoni copió capítulos enteros, letra por letra de Paciolo; el único mérito que tiene es el de haber llenado las lagunas que dejará Paciolo y el incluir un juego de libros llevados por partida doble en el que se ejemplifica lo tratado en teoría.

Revela en suma una amplia experiencia contable; introduciendo la división del trabajo al "Memoriale", al subdividirlo en varios libros que agrupaban operaciones de la misma naturaleza, y pudiendo ser operado cada uno de ellos por separado, sólo después el "Regionario" "traspasaría" todos ellos al "Giornale"; en sí ésta innovación es la aparición de los libros especiales.

Manzoni asimismo es el primer teorizante de las cuentas a las cuales divide en vivas (vive) y muertas (morte), es decir, las primeras abiertas a bienes personales y las segundas a otros bienes que no fuesen personales.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>Gertz Manero, Federico. Origen y Evolución de la Contabilidad, México Edit. Trillas, 1982 p. 99, 100

Uno más de los innovadores en la teoría contable es Alvise Casanova, maestro en contabilidad y contador general en la República de Venecia, quien habla poco de la teoría contable, sin embargo da una exposición exhaustiva de los problemas contables de la época e introduce dos innovaciones importantes, una de las cuales es la de suprimir el “Memoriale”, denominando al “Cuaderno” Mayor y establece que la cuenta de Pérdidas y Ganancias es contra la que se saldan todos los movimientos al final del ejercicio, operación que se denomina (Saldare il Libro).

### **1.1.2 EDAD CONTEMPORÁNEA**

El primer teorizante formal de las cuentas de contabilidad fue Edmon Degrange quien distinguió dos tipos de cuentas; una de naturaleza deudora y acreedora y otras que eran las que representaban al propietario, a las que subdivido en cinco. Teoría que es llamada las cinco cuentas, las cuales son: Efectivo, Mercancías, Instrumentos Negociables, Instrumentos Pagados y Pérdidas y Ganancias; lo que dio origen al diseño del Diario Mayor Único y vino a sustituir o modificar a el anterior, siendo su fin reunir en un sólo volumen a el Diario con su relación cronológica de conceptos y a el Mayor con sus respectivas cuentas de cargo y abono, lo que lleva a el ahorro de tiempo, ya que en lugar de llevarse dos libros, con estas modificaciones sólo se llevaba uno.

Edmon Degrange hijo, acuñó una fórmula que dice: debe a quien recibe acredítase a quien se da.

En el siglo XVIII el comentarista Giuseppe Cerboni publicó la Logismografía, la cual dice que sólo hay cuentas reales y vivas, referentes a personas reales con créditos y débitos reales, porque decía que no podía haber cuentas muertas, artificiales o abstractas, refiriéndose a que toda unidad económica está dividida en dos secciones opuestas "propietario" y "azienda" y formula que toda apertura de libros debe iniciar con el asiento de dos cuentas una del "propietario" y otra de la "azienda". equiparando el término derecho con el débito y la obligación con el crédito.

Fabio Besta, a quien se le conoce en Italia como "el moderno" padre de la contabilidad quien ha sido, entre los teóricos, el que ha llegado a estructurar una nueva teoría, llamada Teoría Positiva del Canto, a través de una consistente investigación en antiquísimos manuscritos.<sup>3</sup> Besta observó que la contabilidad, gradualmente llegó a incluir todos los elementos patrimoniales, lo que fue distorsionando los términos hasta llegar a condiciones imperceptibles en su significado, y así "debe" se refiere a mutaciones del débito y "haber" se refiere a mutaciones de crédito. Los ingresos y egresos se originaron con relación a terceros, consumados por personas ausentes.

---

<sup>3</sup>Gertz Manero, Federico. Origen y Evolución de la Contabilidad, México Edit. Trillas, 1982 p. 128

Basado en esto, Besta fundo su teoría, cuya explicación es la siguiente: La Contabilidad es medio de una completa información referente a dinero, cuentas recibidas, activos fijos, intereses, inversiones, etc. y es imposible tener una rápida y certera información si no se asientan por separado en una cuenta específica cada uno de estos conceptos.

Las modificaciones ocurridas a partir de 1922, se dieron por las grandes fluctuaciones económicas, por lo que se comenzó a estudiar de que forma se debían dotar a las entidades económicas de un medio financiero para proteger sus inversiones, de los nuevos inventos por su uso u obsolescencia es así como nace el concepto de depreciación como solución a ello; esto es una separación real de las utilidades, más tarde se sufría de la pérdida del poder adquisitivo lo que dio nacimiento a las reservas. Otras modificaciones que surgieron entre otras, fue el sistema de Voucher o contabilizar a través de pólizas.

## **1.2 CONCEPTOS**

La contabilidad es una disciplina cuyo objetivo es llevar la historia financiera de una entidad económica, con el fin de brindar una información veraz y útil a propios y ajenos. A través del tiempo tanto las unidades económicas como el contenido de la información han ido evolucionando hacia una mayor complejidad, haciendo modificaciones y asentamientos,

ajustes y transformaciones; debido a su naturaleza dinámica, este proceso continúa aún su marcha, misma que seguirá conforme las necesidades así lo exijan.

Sin embargo, la información que la historia nos brinda debe ser ante todo estática

Para el **Instituto Mexicano de Contadores Públicos** la Contabilidad se define como:

“Una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que le afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica”.<sup>4</sup>

### **Según Medrano, Ricardo**

“Es un procedimiento sistematizado que tiene por objeto el registro constante, ordenado y cronológico de las operaciones que realiza un negocio, así como la presentación y análisis de la situación financiera del mismo”.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados México, D.F. 1995 pág. 29

<sup>5</sup> Medrano, Ricardo. Fundamentos de Contabilidad. Editorial Jus. México, D.F. 1944 Volúmen I serie A pág. 11.

### **Según Lara Flores, Elias**

“Es la disciplina que enseña las normas y los procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por las unidades económicas constituidas por un sólo individuo o bajo la forma de sociedades civiles o mercantiles ( bancos, industrias, comercios, e instituciones de beneficencia, etc.)”<sup>6</sup>

### **Según Niño Alvarez Raúl**

“Es la técnica que nos ayuda a registrar, en términos monetarios todas las operaciones contables que celebra la empresa, proporcionando los medios para implantar un control que permita obtener una información veraz y oportuna a través de los estados financieros, así como una correcta interpretación de los mismos.”<sup>7</sup>

## **1.3 OBJETIVOS**

Consideramos que los objetivos de la contabilidad son muchos y muy variados para los diferentes autores que consultamos, por lo que solamente citaremos los que mejor se adecuan a nuestro trabajo de investigación, y los cuales son los siguientes:

---

<sup>6</sup> Lara Flores, Elias. Primer Curso de Contabilidad. Editorial Trillas. México, D.F.1990.pág . 9

<sup>7</sup> Niño Alvarez Raúl Contabilidad Intermedia 1, Edit. Trillas Méx. 1992 pág. 15.

1. **Establecer un control sobre cada uno de los recursos y las obligaciones de la entidad,**
2. **Registrar todas las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio, en forma clara y precisa,**
3. **Proporcionar en cualquier momento la información verídica respecto a la situación financiera que guarda el ente económico.**
4. **Prever el futuro de la empresa,**
5. **Servir como comprobante y fuente de información, ante terceras personas, de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a lo establecido por la Ley.**

Por lo que el contador público es él que proporciona las técnicas más apropiadas para una mejor administración dentro de la empresa, dichas técnicas son las siguientes:

1. **Implantar el sistema contable más apropiado para la empresa,**
2. **Establecer el procedimiento óptimo de registro de operaciones efectuadas por la empresa,**
3. **Verificar la exactitud de las operaciones registradas en libros y auxiliares,**
4. **Vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales,**
5. **Elaborar, analizar e interpretar los estados financieros,**

6. **Proporcionar la información contable y oportuna a los directivos y accionistas para la toma de decisiones.**

#### **1.4 IMPORTANCIA**

El continuo aumento en las actividades económicas de los países altamente industrializados, o que tienden a industrializarse, ha colocado a la Contabilidad ante nuevos problemas de carácter práctico. La parte esencial de la Contabilidad, no ha sido alterada, pues la Teoría de la Partida Doble sigue siendo su fundamento, pero no sucede lo mismo con sus métodos de aplicación, que si se han visto transformados, por el constante esfuerzo de encontrar los medios más adecuados para manejar un mayor volumen de operaciones de manera eficaz, clara y, sobre todo, oportuna.

La Contabilidad es prácticamente perfecta cuando sólo se trata de registrar un reducido número de operaciones, pero su capacidad resulta insuficiente ante el problema de las grandes empresas, en las que las operaciones usuales representan millones y las cuentas en que deben registrarse ascienden a cientos de miles. Los hombres que manejan esas grandes empresas necesitan, para fundar sus decisiones, una constante y oportuna información que sólo puede obtenerse de la Contabilidad.

Y es precisamente de esa necesidad ineludible de proporcionar información suficiente y oportuna, sea cual fuere el volumen de las operaciones realizadas, de donde surgen los procedimientos que aceleran el registro, la clasificación y el resumen de las mismas, permitiendo, en consecuencia, una adecuada interpretación de su significado.

Desde un amplio punto de vista, "la Contabilidad se ocupa de registrar las operaciones realizadas por una empresa. Este registro comienza con la expedición del documento en que originalmente consta la operación misma, continuando con diversas anotaciones, clasificaciones, transcripciones y resúmenes a que se someten las transacciones realizadas hasta que en forma de síntesis o resumen, dan cuerpo a los estados financieros elaborados para información y guía del personal directivo de la empresa."<sup>8</sup>

La importancia de la información contable, para los sujetos que participan en la vida económica de una entidad; consejo de administración, accionistas, inversionistas, gobierno, trabajadores, entre otros, radica en que debe ser imparcial y equitativa para todos los usuarios de la misma.

En la instalación de un sistema contable, se debe tener en cuenta y dar especial atención a:

---

<sup>8</sup> Prieto, Alejandro. Sistemas de Contabilidad, Edit. Banca y Comercio, S.A. p. 3, 4.

1. La documentación original que compruebe las operaciones,
2. El sistema adecuado para su registro,
3. El medio que se adopte para su registro (manual o computarizado),
4. La división del trabajo.

Es decir, la contabilidad es el registro metódico de las operaciones de una empresa y su importancia se deriva de las siguientes consideraciones:

1. El empresario invierte en el negocio y necesita comprobar que su movimiento este justificado y que las existencias en todo momento sean las debidas, sobre todo cuando su inversión es manejada por sus empleados.
2. No solo invierte valores propios sino también valores ajenos, ya sea en compras a crédito o préstamos, por lo tanto se requiere conocer los pormenores de estos compromisos.
3. Al registrar las operaciones y los resultados de las mismas se va haciendo historia, y así el empresario puede normar sus actos futuros, es decir actuar conforme a la ley.
4. Se requiere llevar contabilidad que sirva como fuente de datos y como prueba para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Esta importancia es reconocida por el Estado, quien en el artículo 33 de Código de Comercio establece que el comerciante esta obligado a llevar

cuenta y razón de todas sus operaciones, y del artículo 58, fracción I de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El gran impulso de la función económica moderna, traducido en actividades industriales, comerciales y bancarias, ha hecho que dichas actividades representen una situación vital para la vida de los países, que descansan en una economía de producción y en una economía de cambio.

## **1.5 FUNCIONES**

De acuerdo a su importancia y necesidad, las funciones que realiza la contabilidad son las siguientes:

1. **De registro:** Estas consisten en la anotación constante, sistemática y cronológica de todas las operaciones efectuadas, haciendo mención de todos los detalles explicativos relacionados con las cantidades y valores efectuados.
2. **De información:** Consiste en proveer constantemente los datos necesarios para fundamentar las operaciones y tratar los asuntos con base y solidez; fechas, nombres y ciudades.
3. **De presentación de estados:** Los estados financieros originados por la contabilidad sirven para explicar analíticamente como se ha integrado

la situación financiera de la entidad. Es indispensable el conocimiento de estos estados para estimar las posibilidades y firmeza del negocio.

4. **De control y vigilancia:** Gracias a los datos que proporciona y los documentos que elabora, fijando el costo equitativo de las operaciones, es posible conocer en que rubros hay desequilibrio y el monto del mismo o por el contrario, que actividades resultan incosteables, por que causa y en que momento. Pueden vigilarse diversos aspectos de la empresa, conociendo, si existen los defectos de su funcionamiento.

## **1.6 NECESIDADES QUE SATISFACE**

Los hombres modernos de negocios han tenido que perfeccionar medios para predecir y enfrentar los crecimientos, riesgos y los recursos más refinados para alcanzar sus objetivos. A través de la Contabilidad, la administración puede mantener su eficiencia aunque los compromisos financieros, la complejidad de la organización y la magnitud de sus redes de comunicación haya aumentado considerablemente.

La Contabilidad es una actividad de registro que se desarrolla en forma organizada para valorar la efectividad de las operaciones y los procedimientos de evaluación. Conlleva la responsabilidad de informar a los inversionistas y directores de los problemas del período.

Por otra parte, significando un control de los valores y actividades, una entidad sin contabilidad corre el riesgo de fracasar; no sabría exactamente a cuanto ascienden sus propiedades, a quién le debe, a qué plazo le deben, cuál es el monto de sus obligaciones, quiénes son sus acreedores y en qué momento debe cumplir sus compromisos, además cuánto es lo que se debiera tener, para determinar si hay faltantes o sobrantes que signifiquen desorden o manejos de mala fe.

## **1.7 JERARQUIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LA TEORÍA CONTABLE**

Ésta estructura la componen:

1. Principios,
2. Reglas Particulares,
3. Criterio Prudencial de aplicación de las reglas particulares

### **1.7.1 PRINCIPIOS**

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

### **1.7.2. REGLAS PARTICULARES**

Son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros. Se dividen en: reglas de valuación y reglas de presentación. Las primeras son la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.

Las segundas, al modo particular de incluir cada concepto en los estados financieros.

### **1.7.3. CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACIÓN DE LAS REGLAS PARTICULARES**

La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, sino que requiere de la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presenten como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles.

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O  
  
2**

**PRINCIPIOS DE  
CONTABILIDAD  
GENERALMENTE  
ACEPTADOS**

## **2.1 ANTECEDENTES**

Los esfuerzos del Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AMERICAN INSTITUTE OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS, AICPA), organización profesional nacional de los Contadores Públicos (CPs) han tenido gran trascendencia en el establecimiento de los "PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS" en los Estados Unidos. En 1905, el Instituto dio principio a la publicación mensual de THE JOURNAL OF ACCOUNTANCY.

En 1917 un comité del Instituto elaboró un opúsculo sobre "CONTABILIDAD UNIFORME" en el cual se sugerían procedimientos para unificar la elaboración de Estados Financieros.

En 1930 la Bolsa de Valores de Nueva York participó con un comité del Instituto Americano de Contadores Públicos para sentar los cimientos de los principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales se expusieron en el folleto titulado "AUDITS OF CORPORATE ACCOUNTS" el cual se publicó en 1934, este trabajo constituyó uno de los mayores progresos en materia de información contable y financiera.

En el período de 1939 a 1959 se emitieron 51 boletines sobre investigaciones en contabilidad, por el Comité para Procedimientos Contables.

**En 1959 el Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), creó el Consejo de Principios de Contabilidad, una nueva división de investigación contable, como parte de un programa destinado a hacer la expresión por escrito de principios de contabilidad. Los objetivos de esta reorganización eran:**

- 1.- Establecer postulados básicos.**
- 2.- Formular un conjunto de principios generales.**
- 3.- Establecer reglas para la aplicación de los principios en situaciones específicas.**
- 4.- Basar todo el programa en la investigación.**

**Desde su creación en 1959 hasta su disolución en 1973, el Consejo denominado Opiniones del APB, emitió 31 opiniones, a través del prestigio del AICPA y el APB dependiente del mismo, el cual fue reconocido como el cuerpo regulador de la profesión contable que determinaba y hacía cumplir los principios de contabilidad.**

**En 1971 los líderes de la profesión contable querían evitar la creación de reglamentos por parte del gobierno, nombrando un Grupo de Estudios Sobre el Establecimiento de Principios de Contabilidad, encargados de examinar la organización y el funcionamiento del Consejo del AICPA, adoptadas en su totalidad y puestas en práctica al inicio del año de 1973,**

como resultado de estas recomendaciones desapareció el APB y se creó el Consejo de Normas de la Contabilidad Financiera (FASB), el cual es un consejo privado e independiente.

Quien se encarga de la elaboración de los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS en México es el INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, este organismo esta formado por los colegios de todos los estados de la República Mexicana, esta asociación realiza una importante labor de investigación, difusión y elaboración de los lineamientos a seguir para la creación de la normatividad, por medio de las comisiones encargadas de elaborar los boletines de principios.

## **2.2 CONCEPTO**

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros ". (P.C.G.A.)<sup>9</sup>

Los principios de Contabilidad se refieren al aspecto de transformar los datos en información y a su presentación adecuada a sus objetivos y fines.

---

<sup>9</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados p. 32.

Los principio de contabilidad son considerados como una regla de comportamiento humano, sobre todo para la profesión contable, puesto que están sujetos a evolución y cambios, por lo cual, no deberán manejarse como leyes fijas, ya que la contabilidad es social, cambiante y evolutiva, caracterizándose por su adaptación a las nuevas necesidades de la sociedad, con este motivo los principios de contabilidad deben cambiar y adaptarse, siempre y cuando exista un motivo significativo.

La responsabilidad social del contador público es el otorgar la información financiera confiable, veraz y oportuna, a los distintos interesados, para la toma de decisiones, esta información debe estar estructurada y presentada de acuerdo a lineamientos mínimos de calidad, por tal motivo se han creado una normatividad que contiene guías fundamentales de acción , que respaldan esa calidad informativa, la cual está integrada y presentada de manera uniforme, esta normatividad se establece en los **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**, los que a continuación citamos:

## **2.3 CLASIFICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES**

De acuerdo a el libro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, estos se dividen en:

**1.- Los que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros, son:**

- ENTIDAD
- REALIZACIÓN
- PERIODO CONTABLE

**2.- Los que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son:**

- VALOR HISTÓRICO ORIGINAL
- NEGOCIO EN MARCHA
- DUALIDAD ECONÓMICA

**3.- El que se refiere a la información es:**

- REVELACIÓN SUFICIENTE

**4.- Los principios que abordan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son:**

- IMPORTANCIA RELATIVA
- CONSISTENCIA

A continuación se mencionan cada uno de los principios

**ENTIDAD:** La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.<sup>10</sup>

La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación. Se utilizan para identificar una entidad dos criterios; recursos destinados para satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propias y centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos. La personalidad de un negocio es independiente de la de sus propietarios o accionistas.

**REALIZACIÓN:** La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan, estas se consideran realizadas para la contabilidad, a) cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos, b) cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes, c) cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados p. 34.

<sup>11</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Ed. 1995. pág. 32

**PERIODO CONTABLE:** Toda entidad tiene la necesidad de conocer los resultados de operación y su situación financiera, obligada a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, los cuales son cuantificados, se identifican con el período en que ocurren; por tanto la información contable debe indicar claramente el período a que se refiere, como son los costos y gastos debe identificarse en el ingreso que originaron, independientemente de su fecha de pago.

**VALOR HISTÓRICO ORIGINAL:** Los eventos y transacciones económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga al momento en que se consideren realizadas contablemente, estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable, si se ajustan estas por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considera que no ha habido violación de este principio.

**NEGOCIO EN MARCHA:** La entidad se presume en existencia permanente o en actividad normal y continua, salvo en casos especiales como son falta de disponibilidades, suspensión de actividades o liquidación de los recursos y en ocasiones, las obligaciones. Esta situación hay que enmarcarla

con toda claridad en los estados financieros que se formulen a partir de la presencia de estos hechos.

Este principio ha servido para ampliar los horizontes de la contabilidad, sin los impedimentos del valor de liquidación y de la estricta interpretación de los derechos y obligaciones legales.

**DUALIDAD ECONÓMICA:** Se constituye de los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines, y las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto. Cada operación produce dos o más afectaciones como mínimo, ya fuera en el activo, en el pasivo, en el capital o en forma combinada; ejemplos:

- La documentación del saldo a cargo de un cliente .
- Documentación del pasivo a favor de un proveedor.
- La compra de mercancías a créditos sin documentos.
- La venta de mercancías al contado

**REVELACIÓN SUFICIENTE:** La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

Debe haber claridad en las clasificaciones en el nombre de las cuentas, la redacción debe ser clara y concisa, ya que todos los registros contables constituyen fuentes de consulta para el futuro y que cualquier persona entienda la información.

**IMPORTANCIA RELATIVA:** La información contable que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos más importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios, tanto para los datos de la información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

**CONSISTENCIA:** La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para observar el aumento o disminución de las operaciones productivas, así como el cambio de mejoría o retroceso de la misma empresa; resultados y postura que tienen las decisiones tomadas por los directivos, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, con estados de otras entidades económicas, para conocer su posición relativa.

Estos principios no serán válidos en caso de variar su aplicación de un período a otro sin que exista un motivo importante para ello, ya que no puede existir comparaciones de la situación financiera, ya que no presentan uniformidad, con relación a los períodos precedentes; debido a que la

información contable que se presente deberá tener una adecuada estructura, llevando acabo los principios de contabilidad de acuerdo a la normatividad sobre bases consistentes año con año, para obtener una razonabilidad de la situación financiera de la entidad.

## **2.4 NATURALEZA**

Según la opinión de los contadores, dicen que los principios de contabilidad, no son principios de la naturaleza, sino reglas del comportamiento humano, se pueden considerar desarrollados por él en el desempeño de sus actividades. Ya que en las actividades contables, se puede convertir una regla práctica en un principio teórico, esto es aceptable porque los procedimientos contables son postulados que surgen de la experiencia y la razón, y solamente después de que han probado ser útiles y llagan a ser aceptados se denominan como PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

Los postulados se determinan también de acuerdo a la costumbre, idiosincrasia, cultura, y los diversos factores que influyen en el comportamiento del hombre y estas también se verán afectadas de acuerdo a la región, estado y país en el que se encuentre el profesionista.

## **2.5 FINALIDAD**

Los principios contables tienen la finalidad de uniformar criterios, siendo una guía de acción para los encargados de elaborar la información financiera permitiendo identificar, delimitar, cuantificar, informar, regular y presentar las operaciones realizadas por la entidad en el transcurso de sus actividades; logrando con ello clasificar los eventos identificables y cuantificables de las operaciones de una forma eficiente, y obtener una utilización confiable de la información financiera en la toma de decisiones.

La aceptación de estos principios se logra demostrando que son de utilidad para el desarrollo de las actividades u operaciones de la entidad, y así su aceptabilidad se presenta de manera gradual, ya que su aceptación requiere del conocimiento, experiencia y razonamiento adecuado de la técnica contable.

Cuando en una entidad su procedimiento contable se llega a considerar adecuado y de uso práctico, como una guía o ayuda básica en la técnica contable, se puede elevar a la categoría de "PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD".

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O  
  
3**

**LA AUDITORIA Y SUS  
ANTECEDENTES  
HISTÓRICOS**

### **3.1 ANTECEDENTES**

Desde que existe el comercio establecido como una actividad de lucro, enmarcándose en entidades económicas, existen las auditorías, practicándose como una revisión de las transacciones realizadas por las propias entidades. Inicialmente la auditoría se realizaba como una revisión detallada de los registros contables con que se cuantificaban las operaciones, se revisaba en su totalidad los asientos de las cuentas afectadas.

Teniendo como fin la búsqueda de errores e irregularidades en el manejo de las operaciones, además de determinar si las personas encargadas de llevar la administración eran lo suficientemente confiables y tenían la capacidad de llevar tal responsabilidad. Asegurando con esta práctica de auditoría a los propietarios la salvaguarda de sus inversiones.

Al volverse más compleja la situación de las entidades económicas, creció el nivel y magnitud de las operaciones, por lo que las transacciones aumentaron con otro tipo de agentes económicos como banqueros, inversionistas, etc., por lo que la auditoría adquirió la importancia de emitir una Certificación Profesional, donde se establecía que los datos presentados a una fecha determinada del Balance General, mostraban exactamente la situación de la entidad, por lo que los usuarios podían depositar su confianza plena en los datos presentados y tomar decisiones adecuadas.

La auditoría ha sido practicada en el transcurso de la historia del comercio y las finanzas gubernamentales. A partir de la edad media y a través de la Revolución Industrial el tamaño de las entidades económicas aumento de manera acelerada y llego a grandes niveles, teniendo como consecuencia que se empleara mayor número de trabajadores y que la contabilidad se hiciera mucho más compleja; de igual forma las autoridades fueron practicando auditorías con el objeto de determinar si las personas que se encontraban en la posición de responsabilidad fiscal para proporcionar e informar honestamente.

Durante la Revolución Industrial y a medida que las industrias crecían, sus propietarios empezaron a contratar a altos funcionarios para ocupar puestos de gran responsabilidad, esta generación de grupos integrados por propietarios y administradores, fue acudiendo con más frecuencia a los auditores para protegerse del peligro de los fraudes por funcionarios o empleados.

Los antecedentes históricos de la función de vigilancia de las sociedades se remontan a el siglo XVII Y XVIII, cuando las grandes Compañías Holandesas de las Indias, que al estar formadas por mercaderes, se encontraban imposibilitados de ejercer la supervisión directa sobre su patrimonio, por lo que optaron por encomendar a conocidos de ellos la vigilancia de sus bienes, los cuales eran generalmente contadores independientes.

En 1880, cuando los grandes inversionistas inglesés y escocésés comienzan a adquirir interésés en los estados Unidos de América, comenzaron a enviar s sus propios auditores con el objeto de vigilar las operaciones de las empresas, es así como nacen las firmas de auditores Price Waterhouse y Peat, Marwick, Mitchell, que años más tarde ya americanizadas se convierten en las dos firmas más importantes del país.

Los antecedentes históricos de la auditoría en México se remontan al año de 1939, cuando el Instituto Mexicano de Contadores Públicos Titulados de México, actualmente Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), editó un folleto denominado "La certificación del balance para fines de inscripción y cotización en la bolsa de valores", poco después el mismo Instituto publicó una traducción del folleto emitido en esa época por el Instituto Americano de Contadores Públicos, denominado "Ampliación de los Procedimientos de Auditoría" teniendo como particularidad estas publicaciones los procedimientos adicionales que se recomendaban a la profesión relativos al envío de circulares para la confirmación de cuentas por cobrar y la observación en la toma física del inventario.

La Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, nombre actual, fue establecida en el año de 1955 cuando el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no tenía el carácter de Federación de Colegios de Profesionistas que actualmente ostenta, se hizo el primer intento de

modificación de sus estatutos sobre la base de un convenio informal de afiliación de los cuerpos colegiados existentes, el cual no fue posible sino hasta el año de 1965, año en que se constituyó como Organismo Nacional y asociaciones y socios aprobaron en asambleas especiales los boletines emitidos.

Hasta la fecha dichos boletines han sido emitidos y revisados debido a las circunstancias cambiantes. Los estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos otorgan a la Comisión de Normas y Procedimientos de auditoría el carácter de Normativa; teniendo esta Comisión como objetivo principal el determinar las normas y procedimientos de auditoría, así como el de hacer recomendaciones pertinentes al caso.

### **3.2 GENERALIDADES**

La contabilidad es un medio de obtener información financiera que se comprueba a través de la realización del trabajo de auditoría, por ello el mismo contador público en su papel de auditor, se tiene que valer de las herramientas necesarias para el mejoramiento de la eficiencia de su trabajo, con el objeto de lograr los objetivos de la auditoría.

La auditoría tiene como base los principios y los procedimientos contables (principios de contabilidad generalmente aceptados y normas y procedimientos de auditoría), los cuales son establecidos por el instituto

mexicano de contadores públicos, convirtiéndose en uno de los elementos primordiales del contador público.

La auditoría es una actividad que realiza el contador público, sin embargo es necesario obtener una definición más precisa sobre el tema de algunos autores, entre los muchos existentes.

### **3.3 CONCEPTOS**

#### **SANTILLANA GONZÁLEZ JUAN RAMÓN**

“Revisión total o parcial de los estados financieros con un criterio y punto de vista independiente, con el objeto de expresar una opinión respecto a ellos, para efecto ante terceros. La auditoría de estados financieros es la práctica de un contador público independiente sobre los estados financieros de un cliente.”<sup>12</sup>

#### **MENDIVIL ESCALANTE VÍCTOR MANUEL**

“La auditoría es una actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los

---

<sup>12</sup>Santillana Gonzalez J. Ramon, Conoce las auditorias.Edit. Ecasa. Tercera Edición . 1989. México, D.F. pag. 91

registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos.”<sup>13</sup>

#### ROBERT H. MONTGOMERY

“El objetivo de un examen normal de estados financieros por el auditor independiente es la expresión de su opinión sobre la razonabilidad con que se presenta la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la situación financiera, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.”<sup>14</sup>

#### COOK W. JOHN

“La auditoría es una investigación y apreciación sistemática de las transacciones, procedimientos y operaciones de una empresa y de los resultantes estados financieros. El propósito de la auditoría es determinar la fidelidad con que se han prescrito y expresar una opinión al respecto.”<sup>15</sup>

Es necesario mencionar que además de la auditoría de estados financieros existen otros tipos de auditoría, en los que se encuentran:

---

<sup>13</sup> Mendivil Escalante Víctor Manuel . Elementos de Auditoría . Editorial Ecasa, 4a. reimpresión . 1983, México, D.F. pág. 13.

<sup>14</sup> Montgomery, Robert H. Auditoría. Editorial Limusa. S.A. 1a. edición 1983. México, D.F. pág. 31.

<sup>15</sup> Cook John W. Auditoría, Filosofía y técnica. Editorial Mc. Graw-Hill. Tercera edición .1978. México, D.F..Pág. 5.

### **3.4 TIPOS DE AUDITORÍA**

**Auditoría interna.** “La auditoría interna es una actividad independiente de la evaluación de una organización mediante la revisión de su contabilidad, finanzas y otras operaciones que sirven de base a la administración de la empresa. Es un control gerencial cuyas funciones son la medición y evaluación de la efectividad de otros controles.”<sup>16</sup>

A partir de lo anterior, podemos decir que la auditoría interna tiene por objetivo el proporcionar ayuda a la administración de la entidad, para un adecuado control y contabilización de las transacciones que se realizan, y de esta manera mejorar el control interno y los sistemas de contabilidad.

**Auditoría operacional.** “Es el servicio que presta el contador público cuando examina ciertos aspectos administrativos, con la intención de hacer recomendaciones para incrementar la eficiencia operativa de la entidad”<sup>17</sup>

Es así como la auditoría operacional va a presentar recomendaciones para que se pueda simplificar el trabajo e información para que se puedan cumplir los planes que se tengan para el apoyo a la administración en cualquier entidad.

---

<sup>16</sup> Lozano Nieva Jorge. Auditoría Interna. Editorial Ecasa. 1ª reimpresión . México, D.F. PÁG. 14

<sup>17</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Auditoría Operacional . Editorial I.M.C.P. 2ª reimpresión 1992. pág. 9

**Auditoría Administrativa.** "La auditoría administrativa es la revisión objetiva, metódica y completa, de las satisfacciones de los objetivos institucionales, con base a los niveles jerárquicos de la empresa, en cuanto a su estructura y participación individual de los integrantes de la institución."<sup>18</sup>

**Auditoría Fiscal.** "Es el examen que practican las autoridades gubernamentales a fin de determinar la exactitud de las cifras contenidas en las declaraciones de los contribuyentes, así como los impuestos pagados, para demostrar que se cumplió con lo establecido en las leyes fiscales.

En consecuencia la auditoría fiscal, va a comprobar que se haya cumplido con las disposiciones de carácter fiscal por parte de los contribuyentes, y para ello el órgano que se encarga de vigilar será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Auditoría Gubernamental.** "Es el examen de las operaciones, cualquiera que sea su naturaleza de las dependencias y entidades de la administración pública federal, con el objeto de opinar si los estados financieros presentar razonablemente la situación financiera, si los objetivos y metas efectivamente han sido alcanzados, si los recursos han sido administrados de manera eficiente y si se han cumplido con las disposiciones legales aplicables."<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Fernández Arena Jose Antonio. La auditoria administrativa. Editorial Diana 14ªreimpresión. 1990 México, D.F. pág. 14.

<sup>19</sup> Secretaría de Programación y Presupuesto

Pero también la auditoría gubernamental va a buscar reforzar los controles establecidos en el sector público para lograr un manejo más adecuado y racional de los recursos federales, con apego a los montos y calendarios establecidos.

En resumen podemos decir que estos tipos de auditorías buscan cumplir con bases de calidad para lo que fueron creadas, con apego, claro siempre a los principios de contabilidad.

### **3.5 OBJETIVOS**

El auditor debe de considerar en primer término los objetivos específicos de la auditoría que debe alcanzar, lo que le permitirá el procedimiento de auditoría o combinación de ellos, siempre el más indicado para lograr el objetivo deseado. Además cuando el muestreo a aplicar es el apropiado, la naturaleza de la evidencia de auditoría buscada y las condiciones de error posible u otras características relativas a tal evidencia ayudarán a el auditor a definir lo que constituye el error y el universo que deberá utilizarse en el muestreo.

Consecuentemente el auditor al realizar el trabajo de auditoria debe de opinar en forma independiente sobre la razonabilidad de la información financiera presentada de la entidad en un periodo determinado y conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de poder tomar decisiones adecuadas.

Es así como el trabajo de auditoría va a proporcionar a el contador público los elementos de juicio necesarios para emitir su opinión de manera independiente, profesional y objetiva, la cual servirá de base para la toma de decisiones futuras, respecto a aspectos financieros de control, de análisis, de información, etc. a los diferentes usuarios de esta información.

### **Universo**

Se llama universo a un grupo de datos de donde el auditor desea extraer una muestra determinada para llegar a una conclusión. El auditor debe de tener la experiencia necesaria para extraer una muestra que sea representativa del universo para la realización del trabajo de auditoria.

Se le conoce con el nombre de partidas individuales a las muestras que componen el universo del muestreo.

Es muy importante y recomendable la estratificación de la muestra, que consiste en dividir el universo en subuniversos, los cuales deben de estar específicamente definidos, de manera que cada unidad de muestreo pueda pertenecer a un solo extracto, disminuyendo así la variabilidad de las partidas del muestreo.

### **Riesgo y certidumbre**

Es muy importante que al realizar la planeación del trabajo de auditoría el auditor utilice su criterio profesional para determinar el nivel de riesgo de auditoría.

### **Los riesgos de auditoría que se pueden presentar son los siguientes:**

El riesgo de que ocurran errores importantes (riesgo inherente).

El riesgo de que el control interno contable utilizado por el cliente no prevenga ni corrija errores (riesgo de control).

El riesgo de que cualquier otro error de importancia no sea detectado en la realización del trabajo de auditoría (riesgo de detención).

El error tolerable es el error máximo en el universo que el auditor estaría dispuesto a aceptar y a pesar de eso concluir que el resultado del muestreo ha alcanzado el objetivo de la auditoría.

Quando el auditor espera la presencia de un error, normalmente tendrá que examinar una muestra mayor del universo, con la finalidad de concluir que el valor del universo esta razonablemente presentado dentro del error tolerable, estimando que la confianza que se ha planeado depositar en el control interno esta justificada. Las muestras de menor tamaño son justificadas cuando se espera que el universo a revisar este libre de errores.

### **Evaluación de los errores**

El auditor debe de tener en consideración si los errores en el universo examinado pudieran exceder del límite del error tolerable.

Tratándose de procedimientos de cumplimiento, la evaluación de los errores puede traer como resultado que el auditor llegue a la conclusión que los resultados de la muestra no apoyan el grado de confianza planeado para un procedimiento de control.

Quando los resultados son positivos el auditor puede expresar una opinión satisfactoria acerca del universo mostrado, sin embargo cuando el resultado es negativo será necesario realizar otros procedimientos para cerciorarse de la razonabilidad del universo.

**Algunos autores dividen la función contable en tres etapas:**

1. **Constructiva, o sea la organización contable representada por el sistema.**
2. **Ejecutiva o de operación, que se refiere al desarrollo del plan de organización.**
3. **Crítica, constituida por la auditoría.<sup>20</sup>**

La auditoría no comprende las tres etapas, sino solo una parte de la tercera, que es la parte crítica, pues tal fase implica en su sentido más amplio el estudio del negocio mediante pruebas selectivas, basadas en los datos de los estados financieros, esto es para conocer los defectos en que puede estar cayendo la administración del negocio, especialmente en lo relacionado a las finanzas.

Es así como la auditoría tiene como objeto precisar que los registros mostrados por la administración de la compañía estén de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y por ende que muestren la razonablemente la situación financiera. Por lo que el auditor al examinar los estados financieros, al recurrir a los libros y documentos; debe afirmar:

---

<sup>20</sup> Anzures, Maximiliano Contabilidad General, México, Edit.Porrúa, 1990. p. 452

**a) Objetivo de trabajo de auditoría**

1. **Si son ciertos los valores que figuran en el activo.**
2. **Si son ciertos los valores que figuran en el pasivo.**
3. **Si del mismo modo son ciertos los valores mostrados en las cuentas de ingresos y egresos realizados**

**b) Son causas de falsedad del trabajo de auditoría**

1. **Porque se hayan omitido partidas de activo o pasivo.**
2. **Porque alguna de las partidas anteriores figuren valuados a precios distintos de los debidos, es decir, que se encuentren las partidas sobrevaluadas o infravaluadas.**

3. **Por ejemplo, la falsedad en los renglones del activo puede ser que se consideren gastos de conservación como inversiones, o bien a las mejoras a el local se les considere como gastos de conservación, en general se refiere a el hecho de que se capitalicen gastos que no deben de serlo, o que las partidas que se deban de capitalizar se estén considerando como un gasto.**

**Otra de las causas de falsedad en el activo, puede ser que la cuenta de clientes se muestre con un saldo inferior al real, debido a que se hayan**

manipulado las cuentas, por el hecho de no haber dado entrada a todas las remesas.

En tanto que en la cuenta de pasivo de igual forma se puede ver inflada por el hecho de simular créditos inexistentes que se le hayan otorgado a la compañía.

También los ingresos y egresos pueden representar falsedad o ser inexactos por omitir o registrar partidas inexistentes. Es decir, que los egresos aun cuando estén amparados por comprobantes, los precios pueden no ser los que figuren en el mercado y en este aspecto pudo haber complicidad dolosa entre los vendedores y funcionarios de la empresa.

**c) Tarea del auditor:**

La tarea del auditor es difícil y debe localizarse a puntos concretos, es decir, realizar su trabajo mediante pruebas selectivas, esto es con el hecho de que no tenga que realizar un trabajo que abarque a la empresa en su totalidad, es por ello que se debe de definir el alcance de la auditoría con el cliente, previo convenio; pudiendo ésta ser:

1. **De Balance, es decir, determinara que los valores que en el se exponen son reales.**
2. **Detallado, o de movimientos de valores durante un período.**
3. **Completa, que abarca los dos aspectos anteriores.**
4. **Investigaciones especiales o parciales.**

**d) Alcance de la auditoria:**

El trabajo principal de la auditoría consiste en la valuación o determinación de la certeza de los valores que figuren en el balance. Por lo que el trabajo en su totalidad es descubrir o evitar que se sigan cometiendo errores o fraudes.

**e) Medios de investigación:**

Para llegar a la certeza que la auditoria persigue, se requiere:

- **Prepara o formular un plan de acción general de trabajo.**
- **Examinar el saldo y los movimientos de cada cuenta, en relación con la documentación existente y los asientos de los libros, consignando sus observaciones en los "papeles de trabajo", denominadas "cédulas", dependiendo desde el punto de vista que se abarque.**
- **Hacer operaciones o inspecciones físicas sobre los bienes.**

- Realizar investigaciones de carácter externo, como son la circularización de clientes o proveedores.
- Cuando sea necesario acudir a el auxilio de especialistas o técnicos para hacer la valuación de determinados grupos del balance.
- Cuando el auditor tenga la necesidad de ampararse en los certificados de los funcionarios de la empresa, de que determinados renglones del activo o pasivos son los que existen, el auditor debe de justificar su trabajo mediante la investigación personal y sin la intervención de los funcionarios.

f) **Influencia del control interno:**

Cuando en una compañía se tiene establecido en buen control interno y es efectivo, se limita tanto la posibilidad de errores como de fraudes en el movimiento financiero de la compañía, y por lo tanto se tendrá más certeza y seguridad de que los hechos registrados son ciertos.

La existencia del control interno simplifica la labor del auditor, al examinar los rubros del balance y por ende cerciorarse de la certeza que muestran las cifras de los estados financieros.

Existiendo un buen control interno, la auditoría puede limitarse a pruebas selectivas y no de revisión detallada. Por eso el auditor debe examinar la calidad del control interno y recomendar medidas para perfeccionarlo.

**La experiencia del auditor servirá para escoger en su revisión aquellos puntos en los que considere que pueda haber irregularidades, entre los que se cuentan las operaciones que tengan control interno defectuoso, para no tener necesidad de emprender una revisión amplia y costosa que resulte ineficaz.**

### **3.6 PLANEACIÓN**

**Planear la estrategia a seguir en la auditoría es cuestión de escoger entre varias alternativas, para el énfasis y la distribución del tiempo, sin embargo la programación del tiempo varía dependiendo del criterio del auditor con respecto a las prioridades que las circunstancias impongan y según la complejidad de las operaciones del cliente.**

**Para efecto de nuestro trabajo de investigación hablaremos algunos de los pasos principales a seguir en la auditoría de estados financieros:**

**Conocimiento del cliente. El auditor debe de obtener o actualizar su conocimiento con respecto a las operaciones del cliente, además de incluir también las políticas de administración, la posición de la empresa dentro del giro en el que se ocupa, las responsabilidades a que esta sujeta, sobre todo**

**conocer los aspectos que tengan influencia significativa sobre los estados financieros.**

Los procedimientos típicos de auditoría para este paso son la indagación del personal de la empresa, observación directa de las instalaciones, revisión de la documentación, revisión de los manuales de organización así como su documentación legal.

Estudio y evaluación del control interno contable. Es un aspecto muy importante a considerar en la realización de la auditoría, es decir obtener o actualizarlo, previo conocimiento del sistema contable y de los controles respectivos, y con base a la estimación y a una evaluación preliminar el auditor debe establecer en que medida puede apoyarse en estos controles o si es necesario modificarlos para garantizar la exactitud y confiabilidad de los registros contables.

El propósito fundamental en la revisión del control interno es el de conocer el curso de las transacciones a través del sistema de contabilidad y la estructura básica de los controles que operan sobre ese sistema. En este paso, los procedimientos típicos de auditoría consisten en una aplicación más amplia y directa de aquellos procedimientos utilizados para obtener un conocimiento del cliente, y algunas veces, la investigación y comprobación de algunas transacciones.

**Pruebas de transacciones.** En la práctica este es uno de los pasos que tiene mayor flexibilidad y varía en su aplicación, según la firma de contadores o el criterio del auditor y entre uno y otro cliente, aún en la misma firma de contadores.

En este aspecto los procedimientos de auditoría son semejantes, seleccionando una muestra de las transacciones y se examina por medio de procedimientos de auditoría, los cuales pueden ser el rastreo, el recálculo o la comprobación.

**Prueba de saldos.** Este paso comprende la ejecución de pruebas sustantivas de los saldos que aparecen en los registros contables. Siendo las pruebas de dos tipos: revisión analítica y pruebas de detalle, ambas proporcionan información comprobatoria. Los procedimientos típicos incluyen la confirmación de terceros, la observación y conteo de los activos; el recálculo y la evaluación de las asignaciones correspondientes entre el periodo actual y los periodos futuros, así como la comprobación de datos contables relacionados.

**Terminación y revisión.** Es el paso final de la auditoría y comprende la aplicación de aspectos derivados de los pasos anteriores y ciertos procedimientos, tales como la revisión de eventos subsecuentes, los cuales solo pueden completarse en el trabajo final, así como evaluar la información

obtenida y por último se debe de preparar el dictamen, de acuerdo a los resultados obtenidos.

### **3.7 PRUEBAS SELECTIVAS**

Consideramos que el objetivo de la auditoria de estados financieros, es servir de base al contador público, para que rinda un dictamen sobre la racionalidad con que presenta la situación financiera y los resultados de las operaciones de una entidad.

Desde su origen la auditoría es el examen detallado de las operaciones y registros de las empresas, de hecho constituye la revisión exhaustiva del proceso contable que sirve de base fundamental para elaborar los estados financieros.

El hecho de que las operaciones de las empresas sean de carácter repetitivo y que los medios de control proporcionen en mayor o menor grado confianza sobre su registro, provocó la evolución de la forma en que se realiza la auditoría, es decir, de la revisión exhaustiva de las cuentas, los contadores públicos pasaron a las pruebas selectivas.

Por lo que entonces es necesario recordar un concepto de pruebas selectivas y para tal caso tomaremos el de Alvarez Arguelles, por citar uno:

**“La técnica mediante la cual se obtienen conclusiones sobre las características de un conjunto numerosos de partidas (universo), mediante el examen de un grupo parcial de ellas (muestras).”<sup>21</sup>**

La característica principal de las pruebas selectivas tienen como base principal “el criterio” de quién determinó el tamaño de la muestra y la forma de seleccionarla, desde luego después de haber determinado las circunstancias particulares, dentro de las cuales es preponderante el control interno.

Tradicionalmente la apreciación de los resultados obtenidos en las pruebas selectivas quedan a juicio del auditor. A simple vista este procedimiento podría parecer arbitrario, tomando en consideración su simple descripción, pero si se llenan las condiciones subjetivas necesarias en el evaluador de los resultados, la estimación que éste efectúe viene como apreciación adecuada, en la que interviene la capacidad profesional, la experiencia y el buen juicio del auditor.

Y para lograr las mejores conclusiones, se deben considerar los siguientes puntos:

- **Poseer una educación teórica suficiente y amplia en el campo en que esté haciendo la evaluación.**

---

<sup>2121</sup> Alvarez, Arguelles H.A., Cota., y Rojas J. L. Muestreo Estadístico en Auditoría. I.M.C.P. De. 1972  
pág. 3.

- **Poseer experiencia practica que le permita comparar los resultados de una muestra concreta con lo observado a través de su experiencia.**
- **Poseer un juicio equilibrado y maduro, que le permita estimar objetivamente todos los elementos, tanto favorables como desfavorables que incluyan en su apreciación.**

El surgimiento de las pruebas selectivas, así como la generalización de su uso y aceptación que tienen razonamientos que las soportan, se derivan de las siguientes ventajas:

- **Economía.** Toda vez que el tiempo necesario para revisar una parte tiene que ser menor al que se requiera para la totalidad, hay un ahorro en costos en comparación con el examen exhaustivo.
- **Oportunidad.** La inspección de un número menor de partidas se refleja también en ahorro de tiempo, lo que permite a el contador emitir su informe en fecha mas cercana a la de los estados financieros.
- **Minuciosidad en la revisión.** Al reducirse el número, se hace posible que cada partida sea examinada, procesada y analizada de modo más completo y satisfactorio.

Siempre que se hace un examen de partidas individuales que forman un universo, para llegar a conclusiones sobre éste, se están corriendo riesgos de error. estos riesgos están presentes tanto en la revisión exhaustiva como en la selectiva.

**Es necesario que cuando el auditor realice pruebas selectivas en lugar de pruebas exhaustivas resuelvan los siguientes problemas:**

- 1. Cuánto debe examinar del universo.**
- 2. Cuáles son las partidas que va a examinar.**
- 3. Cómo va a interpretar los resultados obtenidos de la muestra para llegar a conclusiones sobre la totalidad de las partidas.**

Como consecuencia los papeles de trabajo constituyen la base con que cuenta el auditor para emitir su opinión, esperando que la misma sustente la objetividad con que desarrolló su labor profesional; por lo tanto, es conveniente que los papeles de trabajo se preparen de tal modo que en cualquier momento puedan reconstruirse en el proceso total y demostrar así tal objetividad.

### **3.8 DESVIACIONES EN LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES**

#### **GENERALIDADES**

El auditor deberá identificar en forma precisa en qué consisten esas desviaciones en la aplicación de principios de contabilidad, cuantificar su efecto en los estados financieros y consignar su repercusión en el dictamen. Si en una nota a estos estados financieros se revela el motivo que dan origen a desviaciones en la aplicación de principios de contabilidad, el párrafo intermedio del dictamen en que se describe la salvedad puede abreviarse, haciendo referencia a dicha nota. El auditor deberá emitir, según sea el caso, un dictamen con salvedades o una opinión negativa.

#### **VALUACIÓN DE INVENTARIOS**

Las entidades para valuación de sus inventarios realizan métodos o sistemas que no están de acuerdo con lo que señalan los principios de contabilidad generalmente aceptados, un ejemplo, en el cual existe una sobrevaluación que origina que los valores del inventario no se presenten a costo o valor de mercado o el menor, como lo requieren los principios, y por lo tanto se debe de dar un dictamen con salvedad.

Otro caso sería la valuación incorrecta de los inventarios sea de importancia relativa para la cifra del balance general, pero sin afectar de manera importante el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera, y por lo tanto se debe de dar un dictamen con opinión negativa.

### **INSUFICIENCIA EN ESTIMACIONES**

Este caso se relaciona con la adecuada determinación de estimaciones, pues por su naturaleza, dependen de evaluaciones de carácter subjetivo, con las cuales el auditor está en desacuerdo, por lo tanto se debe de dar un dictamen con salvedad.

Es muy difícil encontrar casos en que por una insuficiencia o exceso en estimaciones, se llegue a dar un dictamen con opinión negativa.

### **PASIVOS NO REGISTRADOS**

Un caso sería cuando el auditor a través del examen de eventos subsecuentes detecta pasivos de importancia que no fueron registrados por la empresa al cierre del ejercicio, y por lo tanto deberá emitir un dictamen con salvedad y con opinión negativa.

## **FALTA DE REVELACIÓN O REVELACIONES INADECUADAS**

Cuando la entidad ha decidido no presentar el estado de cambio en la situación financiera, o cuando se omite alguna revelación que se considere esencial para una adecuada presentación de los estados financieros, aunque no es muy común encontrar este tipo de caso, excepto cuando en empresas con una distribución limitada de sus estados financieros y en que el costo de obtener determinada información requerida por principios de contabilidad pudiera ser elevado, se emitirá un dictamen con salvedad .

## **CAMBIOS NO JUSTIFICADOS EN LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**

El principio relativo a la consistencia requiere que el auditor evalúe los cambios en la aplicación de principios de contabilidad o en sus reglas particulares de valuación y de presentación, y que esté de acuerdo de que el nuevo principio adoptado está acorde con principios de contabilidad generalmente aceptados, y la justificación de la entidad para efectuar el cambio es razonable y se encuentra debidamente divulgada. y si el cambio en principios de contabilidad no cumple con estas condiciones, el auditor deberá emitir una opinión con salvedad, o bien, si el cambio es de gran importancia se emitirá una opinión negativa.

## **FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Un caso común se deriva de la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación, que en la mayoría de los casos producen efectos de tal importancia, que el auditor tiene que emitir un dictamen con opinión negativa. Aunque existen casos, en donde el efecto de la falta de reconocimiento no sea tan importante y permite al auditor emitir un dictamen con opinión con salvedad

## **INVERSIONES PERMANENTES, CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Cuando una empresa tenedora decide no consolidar su inversión en subsidiarias o no preparar estados financieros combinados tratándose de empresa con accionistas comunes, considerando la importancia relativa de la inversión y de acuerdo al juicio del auditor. Deberá emitir el auditor un dictamen con salvedad o una opinión negativa, según sea el caso.

A continuación damos el ejemplo de un dictamen financiero, el cual es el resultado final del trabajo de auditoría, y es todo lo que el cliente conoce como resultado del trabajo del auditor.

**A los Señores Accionistas de  
Distribuidora "X" S.A. de C.V.:**

Hemos examinado los balances generales de Distribuidora "X", S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1995 y 1994 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros que se acompañan no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, ni el pasivo para el pago de primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados y trabajadores en caso de retiro, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Distribuidora "X", S.A. de C.V. , al 31 de diciembre de 1995 y 1994 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**DISTRIBUIDORA "X", S.A. DE C.V.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994**

**(1) Constitución y objetivo de la sociedad:**

La Compañía se constituyó el 13 de agosto de 1991, con el propósito de comprar, vender y arrendar toda clase de automóviles y camiones, refacciones y accesorios, así como el de dar servicio de reparación y mantenimiento a los mismos.

**(2) Principales políticas contables:**

Esta nota es un resumen de las principales políticas contables observadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros:

**Unidad Monetaria -**

Los estados financieros adjuntos están preparados en "pesos" (\$), nombre que adopta el "nuevo peso" a partir del 1o. de enero de 1996.

#### **Actualización de cifras históricas-**

Desde la iniciación de sus operaciones, la Compañía ha venido preparando sus estados financieros sobre la base de costos históricos. No se han incorporado los efectos de la inflación en la información financiera, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Boletín B-10, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

#### **Cifras históricas-**

##### **a) Cuentas y documentos de cobro dudoso-**

No se tiene establecida una reserva para cubrir las posibles pérdidas por la incobrabilidad de algunas cuentas, ya que la política de la Compañía respecto a las cuentas y documentos por cobrar, por las cuales existe imposibilidad práctica de cobro, es cancelarlas contra los resultados del año en que se precisa su incobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 1995, se estima que un 15% del total de las cuentas por cobra, podrían ser irrecuperables.

**b) Inventarios-**

El inventario de automóviles y camiones nuevos se encuentra valuado a costos identificados por unidad, el de refacciones y accesorios al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden al valor de mercado.

**c) Maquinaria y equipo-**

La maquinaria y equipo se valuó a su costo de adquisición

**d) Depreciación y amortización-**

La depreciación y amortización cargada a los costos y gastos de operación, se ha calculado por el método de línea recta a las siguientes tasas, aplicadas a los saldos mensuales de las cuentas de activo:

Maquinaria y equipo de taller	10 %
Equipo de cómputo	25 %
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Mejoras a propiedades arrendadas	5 %

**e) Pasivos por separación del personal-**

De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, la Compañía tiene responsabilidad por el pago de indemnizaciones y primas de antigüedad a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Compañía es cargar los pagos por estos conceptos a los costos y gastos del año en que se efectúan, consecuentemente, no se tiene establecida una reserva para cubrir este tipo de pagos.

**f) Impuesto sobre la renta y participación  
de utilidades a los trabajadores-**

Las provisiones para el impuesto sobre la renta e impuesto al activo y la participación de utilidades a los trabajadores, que aparecen en el estado de resultados, se calcula sobre un resultado fiscal que difiere del resultado contable por existir partidas que no son gravables o deducibles en forma temporal o permanente.

Debido a que no existen partidas de conciliación temporales no recurrentes, que vayan a provocar dentro de un periodo definido de tiempo el que surja un pasivo o beneficio fiscal y de la posibilidad de deducir de las utilidades futuras, las pérdidas fiscales que indican en la Nota 5, no procede reconocer impuesto diferido alguno.

La participación de utilidades a los trabajadores, se calculó tomando como base las disposiciones en vigor a la fecha de estos estados financieros.

**(3) Maquinaria y equipo:**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 1995, se integra como sigue:"

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>neto</u>
<b>Maquinaria de equipo de</b>			
<b>te taller</b>	\$ 570,275	\$ 200,548	\$ 367,727
<b>Equipo de cómputo</b>	132,648	114,244	18,404
<b>Muebles y enseres</b>	332,364	86,986	245,378
<b>Equipo de transporte</b>	155,372	65,511	89,861
	<u>\$ 1,190,659</u>	<u>\$ 467,289</u>	<u>\$ 723,370</u>

La depreciación y amortización cargada a los costos y gastos de operación del año ascendió a \$ 170,834. (\$ 148,497 en 1994).

**(4) Capital social:**

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 1994, por unanimidad de votos los Señores accionistas decidieron aumentar el capital social de Distribuidora "X", S. A. de C.V., en su parte mínima fija, en la cantidad de \$ 2,500,000, mediante la emisión de 2,500,000 nuevas acciones ordinarias y comunes con valor nominal de un peso cada una, así mismo, se aprueba la modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía en lo conducente.

(5) Pérdidas acumuladas:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, una Compañía cuyas pérdidas acumuladas sean superiores a las dos terceras partes de su capital social, puede ser liquidada anticipadamente a petición de cualquier acreedor interesado.

La reserva legal no es susceptible de distribución entre los Accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendos en acciones.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las pérdidas fiscales obtenidas en un ejercicio, podrán ser amortizadas con las utilidades que se obtengan en los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 1995, la Compañía tiene pérdidas fiscales actualizadas por amortizar para efectos del impuesto sobre la renta como sigue:

	Importe	Periodo de amortización
	<hr/>	<hr/>
Al 31 de diciembre de 1995	\$ 2,514,354	Diez ejercicios
Al 31 de diciembre de 1993	7,354,568	Ocho ejercicios
Al 31 de diciembre de 1991	333,176	Seis ejercicios
	<hr/>	
	\$ 10,202,098	
	<hr/>	

El beneficio fiscal, derivado de la amortización de las pérdidas fiscales se reconocerá en los ejercicios en los cuales se ejerza el derecho de amortización, a la tasa del impuesto sobre la renta vigente en dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 1994, la Compañía amortizó parcialmente sus pérdidas acumuladas para efectos fiscales por \$ 2,403,575, lo que representó un ahorro en el impuesto sobre la renta del año por \$ 817,215.

(6) Régimen del impuesto sobre la renta e impuesto al activo:

La Compañía está sujeta al impuesto al sobre la renta e impuesto al activo. El impuesto sobre la renta se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, deducción de compras y gastos en lugar del costos de ventas, y considerando el efecto de la inflación de ciertos activos y pasivos monetarios, a través del componente inflacionario.

Así mismo el impuesto al activo se calcula a razón del 1.8 % (2% en 1994) sobre el promedio neto de la mayoría de los activos a valores actualizados y de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al impuesto sobre la renta del año.

Cualquier pago que se efectúe es acreditable contra el monto en que el impuesto sobre la renta exceda al impuesto al activo en los diez ejercicios subsecuentes. Al 31 de diciembre de 1995, el impuesto causado ascendió a \$ 204,862, el cual podrá aplicarse en forma actualizada en los próximos diez años.

El monto histórico del impuesto al activo que al 31 de diciembre de 1995, puede recuperarse en forma actualizada en ejercicios futuros, se integra como sigue:

	<u>Importe</u>	<u>Período de amortización</u>
Diciembre de 1993	\$ 62,505	2003
Diciembre de 1994	153,607	2004
Diciembre de 1995	204,862	2005
	<u>\$ 408,974</u>	

Las notas 1 a 6 son parte integrante de estos estados financieros.

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O  
  
4**

**NORMAS**  
**DE**  
**AUDITORIA**

#### **4.1 CONCEPTO**

La auditoría, como actividad profesional y especialización del contador público, implica al mismo tiempo, el ejercicio de una técnica especializada y de gran responsabilidad pública. El auditor aplica sus conocimientos mediante técnicas especializadas, las cuales forman el cuerpo de sus actividades.

La auditoría no es una actividad meramente mecánica que implique la aplicación de un procedimiento que lleve a un resultado esperado, y que una vez llevados a cabo son de carácter indudable, es por eso que la auditoría requiere en su ejercicio de un juicio profesional, sólido y maduro para poder juzgar los procedimientos que deben de seguirse con el objetivo de generalizar los resultados obtenidos en las pruebas selectivas.

Debido a la complejidad que representa el trabajo de auditoría y que debe de cumplir con un mínimo de procedimientos, obligó a los contadores y a diferentes grupos relacionados con la profesión a asegurarse de que la auditoría tenga bases mínimas de calidad satisfactoria.

Debido a la diversidad de corrientes se llegó a el convencimiento de que si bien, no es posible establecer procedimientos mínimos de calidad uniforme para la realización del trabajo de auditoría; es así como en base a estos fundamentos básicos del trabajo se llegó a la conclusión de las llamadas

## **NORMAS DE AUDITORIA.**

De acuerdo al libro de normas y procedimientos de auditoría, publicado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la definición de Normas de auditoría es la siguiente:

"Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de su trabajo."<sup>22</sup>

### **4.2 CLASIFICACIÓN**

De ahí tenemos que las normas de auditoría se clasifican en:

1. Normas personales
2. Normas de ejecución del trabajo
3. Normas de información.

---

<sup>22</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Normas y Procedimientos de Auditoría Ed. 1996. pág. 1010-5

## **1. Normas personales**

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional que la auditoría impone, en un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener preadquiridas antes de asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

### **Entrenamiento técnico y capacidad profesional**

El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

### **Independencia**

El auditor esta obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

## **2. Normas de ejecución del trabajo**

Al tratar las normas personales, se señalo que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aún cuando es difícil lo que cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que por su importancia, deben ser cumplidos. Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

### **Planeación y supervisión**

El trabajo de auditoria debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, éstos deben ser supervisados en forma apropiada.

### **Estudio y evaluación del control interno**

El auditor debe efectuar un estudio y evaluación del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en el; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

## **Obtención de evidencia suficiente y competente**

Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

### **3. Normas de información**

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para presentarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último, es principalmente, a través del informe o dictamen, como el público o el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo que queda a su alcance.

Esa importancia que da el informe o el dictamen tienen para el propio auditor, para su cliente y para los interesados que van a apoyarse en él, el cual hace necesario que también se establezcan normas que regulen la calidad y requisitos mínimos del informe o dictamen correspondiente. A esas normas

**las clasificamos como normas de dictamen e información y son las que se exponen a continuación.**

**Aclaración de la relación con estados o información financiera y expresión de opinión**

**En todos los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera, deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no pudo expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho una revisión de acuerdo con las normas de auditoría.**

**Bases de opinión sobre estados financieros**

**El auditor, al opinar sobre los estados financieros, debe observar que:**

- a) Fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad;**
- b) Dichos principios fueron aplicados sobre bases consistente;**

- c) **La información presentada en los mismos y en las notas relativas, es adecuada y suficiente para su razonable presentación.**

**Por lo tanto, en caso de excepciones encontradas a lo anterior, el auditor debe mencionar claramente en qué consisten las desviaciones y su efecto cuantificado sobre los estados financieros.<sup>23</sup>**

---

<sup>23</sup> Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Normas y Procedimientos de auditoría Ed. 1996  
pág.1010-5 - 1010-9

**C  
A  
P  
I  
T  
U  
L  
O  
  
5**

**LA IMPORTANCIA DE  
USO DE LA  
COMPUTADORA PARA  
LA CONTABILIDAD Y  
LA AUDITORIA**

## **GENERALIDADES**

El hombre a lo largo de la historia ha tenido la necesidad de transmitir y manejar información, por tal motivo no ha dejado de crear máquinas y métodos para procesarla, con este fin, surge la informática. La época actual se está viviendo de grandes e impresionantes avances tecnológicos, lo cual representa un reto para su aceptación en todas las ramas profesionales. El contador en cualquier área o especialidad profesional, no debe dejar de tomar en cuenta este reto.

## **5.1 DEFINICIÓN DE LA INFORMÁTICA:**

La informática nace con la idea de apoyar al hombre en sus actividades rutinarias y repetitivas, para facilitar la obtención de sus actividades.

Algunas de las definiciones más comunes en la actualidad son las siguientes:

"Informática es la ciencia que estudia el tratamiento automático y racional de la información."

"Es el conjunto de conocimientos científicos y técnicos que se ocupan del tratamiento de la información por medio de calculadoras electrónicas."

"Conjunto de técnicas empleadas en el tratamiento automático de la información, que se efectúa principalmente por medio de las llamadas computadoras o calculadoras electrónicas"

### **¿QUE ES UNA COMPUTADORA?**

Una computadora es un sistema electrónico rápido y exacto, que manipula símbolos o datos y que está diseñado para aceptar datos de entrada, procesarlos y producir resultados, bajo la dirección de un programa de instrucciones almacenado en su memoria.

## **¿QUE ES UN SISTEMA ?**

Un sistema es simplemente un conjunto de componentes que interactúan entre sí, para alcanzar algún objetivo; Un sistema computarizado esta integrado por usuario-máquina para proveer información que apoye las operaciones, la administración y las funciones de toma de decisiones en una empresa.

Un ejemplo puede ser una compañía de transformación o industrial, ya que esta es también un sistema, sus departamentos pueden ser mercadotecnia, producción, ventas, contabilidad, personal, etc. Y cada uno de estos departamentos es un sistema en sí mismo. Estos departamentos trabajan todos juntos para lograr una utilidad que beneficie a los empleados y a los accionistas de la entidad económica.

El trabajo de los sistemas de información consiste en procesar la entrada, y mantener archivos de datos en relación con la empresa y producir información.

## **¿QUE ES UN PROGRAMA?**

Es un conjunto detallado de instrucciones, las cuales facilitan la obtención de los objetivos del usuario, y así este poder dedicar más tiempo a los asuntos o actividades que requieren creatividad y juicio.

La computadora es una herramienta que puede ayudar a los seres humanos para realizar su trabajo , procesando la información en forma eficaz y oportuna, para la toma de decisiones y para que empleen su tiempo de manera más efectiva, tomando en cuenta que la computadora es sólo un instrumento y un componente en un sistema de información formado por el hombre y por la máquina.

La información que se le proporciona solo puede ser una combinación o una permuta de los datos introducidos en la misma por el usuario, la máquina no puede crear información ni tampoco extraerla si no está disponible en los datos que alimentan a la misma.

En las empresas modernas la computación es una herramienta que les permite facilitar el logro de los objetivos de un sistema de registro contable y de control administrativo, y al mismo tiempo solucionar algunos problemas como puede ser la reducción de costos, realizar ciertas tareas o mejorar la eficiencia del trabajo hecho en los diferentes departamentos.

## **5.2 OBJETIVOS EN EL USO DE LAS COMPUTADORAS.**

El uso de las computadoras, hoy en día proporcionan una serie de beneficios y entre los más importantes o el más importante, podemos decir que con la obtención de información veraz y eficiente podemos apoyarnos para la mejor toma de decisiones, y las entidades que no las utilizan, se puede decir que éstas no permanecen al cien por ciento dentro de la competencia para la venta y distribución de sus productos en el mercado, no solo nacionales, sino también internacionales.

Con el uso de la computadora dentro de la contabilidad se logra obtener objetivos que satisfacen las necesidades de las entidades, algunos de ellos que podemos mencionar son los siguientes:

- Poder liberar al empleado del trabajo pesado y fastidioso .
- Proporcionar una información clara y precisa de la situación de la empresa a los directores, para que así puedan tomar una decisión.
- Establecer un control del almacén, inventarios, pedidos a proveedores, y rotación de la mercancía, etc.
- Elaborar un presupuesto de manera rápida y con información más real.

- **Elaborar los estados financieros con información clara y precisa.**
- **Poder realizar el cálculo de nóminas y de impuestos.**
- **El uso de estos activos fijos reducen los costos, ya que aumentan la velocidad del trabajo eliminando de algún modo las horas extras y lograr un aumento en la producción, realizando el trabajo con mayor eficiencia.**

### **5.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL USO DE LAS COMPUTADORAS**

#### **VENTAJAS:**

**-Reducción del margen de error, ya que las computadoras están diseñadas para detectar errores, que son encontrados por medio de mensajes o sonidos, y por medio de estos , el operador puede corregirlos de manera inmediata.**

**-Obtención de información veraz , oportuna y confiable, debido a que las computadoras procesan la información a gran velocidad, para la adecuada toma de decisiones.**

**-Obtención de información confiable, ya que existe una gran seguridad de la información, ya que se salvaguardan los datos confidenciales e importantes, para que sólo sean accesibles para las personas autorizadas a su manejo.**

**-Se obtiene un beneficio económico, por medio de estos sistemas se realizan grandes cantidades de trabajo a mayor velocidad y aun menor costo.**

#### **DESVENTAJAS:**

**-Disminución de empleos, al implantar este sistema en las entidades el número de trabajadores manuales disminuye de manera uniforme, muchos empleados se han visto desplazados por las computadoras, y hoy en día los que tienen trabajo temen perderlo, no sólo el temor del desplazamiento lo sufren los trabajadores manuales, también se afectan a los niveles más altos, como son administrativos , diversos profesionistas y los ejecutivos.**

-Los usuarios de este sistema se quejan de dolores de cabeza y dolor de espalda , debido al largo tiempo que está expuesto a la pantalla y esto puede llevar a un peligroso aburrimiento y fatiga mental.

-Tiempo libre, la mayoría de los trabajadores sienten que disponen de suficiente tiempo libre, puede ser un problema ya que se cae con rapidez en un decaimiento físico y mental.

#### **5.4 NECESIDAD DEL CONTADOR, PARA CONOCER LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS.**

Los sistemas electrónicos en estos tiempos son las herramientas que prácticamente resuelven los problemas de control e información en la mayoría de las empresas, las cuales se han visto favorecidas con la ayuda de las computadoras, ya que se ha facilitado y reducido el trabajo, obteniendo eficiencia, rapidez y oportunidad de la información necesaria para la toma de decisiones, es por eso que el contador se ve en la necesidad de conocer los sistemas electrónicos, ya que puede tener una herramienta muy útil para el desarrollo de sus actividades.

#### **5.4.1 EL AUDITOR ANTE EL RETO DE LA COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA.**

La informática es también una herramienta para el auditor, ya que existen paquetes para desarrollar trabajos de auditoría, y que pueden ser compatibles con los paquetes contables, originando la eliminación manual de procesos y registros, permitiendo al auditor un desarrollo más creativo, profundo y amplio de sus revisiones a otras áreas. Emitiendo su dictamen en discos magnéticos ante la S.H.C.P.

En la ejecución de la auditoría, el auditor puede valerse de las diversas ventajas que ofrece la computación para realizar su trabajo ya que ésta herramienta permitirá ampliar la cobertura del examen, reduciendo el tiempo/costo de las pruebas y procedimientos de muestreo, que de otra manera tendría que efectuarse manualmente.<sup>24</sup>

Una de las maravillosas ventajas que el computador electrónico aporta a la auditoría es la velocidad para generar información que requiere el auditor para ampliar sus técnicas de auditoría; y confiabilidad en los resultados del alcance de la aplicación de esas técnicas en las pruebas de auditoría, que se obtiene de la información emanada del computador.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Willingham, John J. Auditoría Conceptos y Métodos. Ed. Mc Graw Hill, México, D.F. 1988. pág. 151.

<sup>25</sup> Santillana González Juan Ramón. Conoce las auditorías. Ed.. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. México, D.F. 1981 pág. 192.

Para que el auditor pueda utilizar eficazmente la computadora como herramienta para realizar su trabajo, aunque el objetivo de auditoría no se modifica por el empleo de la computadora, es a llevar a los auditores a realizar con mayor precisión acerca de pensar el significado del control y de los propósitos de las pruebas de auditoría.

Tomando en cuenta que ésta herramienta requiere que: la información básica de auditarse se encuentre almacenada en medios magnéticos, la documentación del sistema esté completa y ordenada al alcance del auditor y no deberá olvidarse que la computadora es una herramienta y que jamás será sustituto del juicio y criterio profesional del auditor.

El empleo de la computación exige que el objetivo de una prueba se defina previamente de manera clara y precisa. En términos generales, el empleo de la computadora por parte de los auditores es muy importante pues hay un mejoramiento de conocimientos sobre la naturaleza e importancia de los controles y de los propósitos de las pruebas.<sup>26</sup>

En la medida en que se le de mayor utilización a la computadora en la explotación de información, el auditor puede incorporar en forma recurrente, procedimientos automatizados de revisión dentro del ciclo de las auditorías y para ello adecuar periódicamente los conceptos predefinidos. Para la aplicación de estos procedimientos automatizados predefinidos, el auditor

---

<sup>26</sup> Willingham, John J. Auditoría Conceptos y Métodos. Ed. Mc Graw Hill, México, D.F. 1988. pág. 151.

generalmente se vale del "software" denominado "paquetes de auditoría", los que permiten apoyar substancialmente pruebas típicas y modulares de auditoría.<sup>27</sup>

## **5.5 LA IMPORTANCIA DE LOS PAQUETES CONTABLES PARA LA AUDITORIA**

Los paquetes que se emplean en la auditoría deben permanecer bajo control del departamento de auditoría, ya que toda la documentación, material de prueba, listados fuentes, programas fuentes objetos, y cambios que se les hagan, serán responsabilidad del auditor. Estos paquetes pueden ser organizados de diferentes formas. El diseño de un paquete general de programas es costoso, pero por su flexibilidad y eficiencia, vale la pena adquirirlo.

### **¿QUE ES UN PAQUETE DE COMPUTADORA?**

Es aquel sistema que se ha diseñado especialmente para poder auxiliar al auditor en la aplicación de sus técnicas y procedimientos de auditoría por medio de la computadora.

---

<sup>27</sup> Lazcano Juan Manuel, Rivas Zivvy Enrique, Auditoria e Informatica Estructuras en Evolución, México, D.F. primera reimpresión 1989 pág. 114

Las tareas que pueden realizar los paquetes para la auditoria normalmente incluye los siguientes puntos:

1.- **SELECCIÓN:** pueden seleccionarse las partidas estadísticamente de un archivo de datos o de acuerdo con criterios específicos.

2.- **CÁLCULO:** se puede sumar, restar, multiplicar o dividir los campos específicos dentro de un registro individual o se puede resumir los registros de un archivo.

3.- **COMPARACIÓN:** se puede comparar los registros contenidos en dos archivos o se puede comparar las partidas de un archivo con los datos obtenidos en otras pruebas de auditoría.

4.- **IMPRESIÓN:** se puede seleccionar un listado de las partidas para verificación pormenorizada, o se puede imprimir los formatos para las confirmaciones.

Para que un paquete funcione como se desea , debe servir para que se pueda explotar información contenida en medio magnéticos de la entidad, puede estar representada en las siguientes salidas: cálculo aritmético, muestreo estadístico, preparación de estados de cuenta, análisis especiales, cálculos y proyecciones estadísticas, etc.

Para que un paquete funcione adecuadamente se requiere que los sistemas que se van a aplicar funcionen debidamente, especialmente en los que respecta a información confiable, segura, actualizada, completa y almacenada en los archivos magnéticos.

La opción de adquirir un paquete de auditoría tiene ciertas ventajas y desventajas que varían dependiendo de las circunstancias y características en las cuales se encuentre cada empresa, y su adquisición o implantación de éstos, va a traer ahorro de tiempo y de dinero a la auditoría. Las compañías que se dedican a la fabricación o venta de estos paquetes, pueden adaptar dichos programas a la necesidades específicas que cada usuario necesite.

y Procedimientos de Auditoría, que es un órgano dependiente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Ahora si tomamos en cuenta el título de este trabajo es importante hacer mención que la contabilidad es el medio de obtener información financiera, la cual va a ser comprobada mediante la realización del trabajo de auditoría y es en este renglón en donde el auditor se debe valer de las herramientas necesarias y que estén a su alcance para mejorar la eficiencia en su trabajo. Entre las herramientas principales con que cuenta la contabilidad y la auditoría en la actualidad es la computadora, la cual viene a hacer más eficiente la realización del trabajo para el contador y para el auditor.

Es muy importante tomar en cuenta que las técnicas utilizadas entre una firma de auditoría y otra pueden ser muy variadas y distintas; pero son precisamente las normas y procedimientos de auditoría las que van a establecer los lineamientos mínimos de calidad para realizar el trabajo, además de que es de vital importancia la realización de un trabajo veraz, eficiente y rápido, tanto del contador como del auditor porque del informe en caso del auditor (dictamen financiero) que se le entregue a los directivos o inversionistas depende mucho la oportuna y correcta toma de decisiones, y para poder dar el auditor dar a conocer el resultado de su trabajo en forma oportuna tiene como apoyo al computador y desde luego una variada serie de programas tanto de auditoría como de contabilidad.

# **CONCLUSIONES**

Desde que el hombre tuvo necesidad de conocer cuales eran sus bienes, además con la divulgación de los números arábigos y la imprenta, surge la contabilidad como una solución a estos problemas, los cuales eran de registro y de control. La contabilidad desde sus inicios con Fray Luca Paciolo, quien escribió un tratado completo de contabilidad, ya hablando de la teoría de la partida doble y de los libros principales que se debían de utilizar, además de Fray Luca Paciolo, que es a quien se le considera como el padre de la contabilidad hubieron otros autores que aportaron nuevos conocimientos a esta disciplina o ampliaron los ya existentes, hasta llegar a la contabilidad que hoy conocemos, la cual esta constituida por una serie de principios, los cuales son los lineamientos mínimos de calidad que se deben de cumplir en la aplicación de esta disciplina.

Al igual que la contabilidad, la auditoría tiene una historia a través del tiempo, la cual surge como una especialización del contador, ya que es la contabilidad la encargada del registro de las transacciones económicas que realiza una entidad económica y la auditoría es la disciplina que va a revisar que se estén llevando a cabo los lineamientos mínimos de calidad, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, los cuales conocemos como principios de contabilidad generalmente aceptados, además de que el auditor tiene que apoyarse para la realización de su trabajo en las normas y procedimientos de auditoría, las cuales son emitidas por la Comisión de Normas

# BIBLIOGRAFÍA

GERTZ MANERO, Federico.

Origen y Evolución de la  
Contabilidad.  
México, Editorial Trillas, 1982.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES  
PÚBLICOS, A.C.

Principios de Contabilidad  
Generalmente Aceptados.  
México, D.F. 1996.

MEDRANO, Ricardo.

Fundamentos de Contabilidad.  
México, D.F. Editorial JUS, 1944.  
Volumen I s serie A.

LARA FLORES, Elias.

Primer Curso de Contabilidad.  
México, D.F. Editorial Trillas,  
1990.

NIÑO ALVAREZ, Raúl.

Contabilidad Intermedia I.  
México, Editorial Trillas, 1992.

PRIETO, Alejandro.

Sistemas de Contabilidad.  
Editorial Banca y Comercio, S.A.

SANTILLANA GONZÁLEZ, J.Ramón.

Conoce las Auditorías.

México, D.F. Tercera Edición,  
Editorial Ecasa, 1989.

MENDIVIL ESCALANTE, Víctor Manuel.

Elementos de Auditoría. México,

D.F., Editorial Ecasa,  
4a. reimpresión, 1983.

IMONTGOMERY, Robert H.

Auditoría.

México, D.F. Editorial Limusa,  
1983.

COOK, John W.

Auditoría, Filosofía y Técnica.

México, D.F., Editorial  
Mc.Graw-Hill, Tercera  
Edición, 1978.

LOZANO NIEVA, Jorge.

Auditoría Interna.

México, D.F., Editorial  
Ecasa.

FERNÁNDEZ ARENA, José Antonio.

La Auditoría Administrativa.

México, D.F., Editorial Diana,  
1990.

ANZURES, Maximiliano.

Contabilidad General.

México, Editorial Porrúa,  
1992.

**ALVAREZ ARGUELLES, H.A.,  
COTA, y ROJAS J.L.**

**Muestreo Estadístico en Auditoría,  
I.M.C.P. 1972.**

**WILLINGHAM, John J.**

**Auditoría, Conceptos y Métodos.  
México, D.F. Editorial Mc.Graw-  
Hill, 1988.**

**LAZCANO, Juan Manuel.**

**Auditoría e Informática Estructuras  
en Evolución.  
México, D.F., 1989.**